



ISSN: 2448-6574

La educación ambiental en las universidades, los saberes en una licenciatura en educación

María Elza Eugenia Carrasco Lozano
caleza2003@yahoo.com.mx

Galia Mariana Ramón Carrasco
Salma Marselha Ramón Carrasco

En este trabajo se exponen resultados de una investigación realizada con estudiantes de la licenciatura en Ciencias de la Educación, el objetivo busco identificar los saberes básicos de educación ambiental en su programa de estudios. La metodología fue cuantitativa con un nivel de análisis descriptivo con un diseño en el que se aplicó un cuestionario censal a 145 alumnos y alumnas de séptimo y octavo semestre, en los resultados se advierte que los conocimientos acerca de los recursos y del ambiente son escasos, que su formación en educación ambiental requiere se incluyan asignaturas en los planes de estudio universitarios que de manera transversal refuercen sus habilidades y conciencia ecológica en beneficio de las presentes y futuras generaciones.

Palabras clave: Educación ambiental, licenciatura, saberes ambientales.

Introducción.

La humanidad, en su afán de desarrollo, ha hecho un uso irracional de los recursos naturales, sometiendo a los ecosistemas a presiones extremas que ponen en riesgo el sostenimiento del planeta, ante este contexto de crisis medioambiental, la universidad, como institución de educación superior encargada de transmitir conocimientos y preparar para la vida, ofrece la formación de profesionales sensibles a las problemáticas vigentes, que responden a las demandas de la sociedad y que asumen el reto de incorporar transversalmente a su actividad docente, de difusión e investigación la transmisión de los paradigmas actuales.



ISSN: 2448-6574

La Educación ambiental (EA) se dio a conocer en el año 1972 en la cumbre de Medio Humano en Estocolmo Suecia, fue discutida como uno de los elementos que impulsados desde los sistemas educativos, productores de mejores conocimientos, darían a las nuevas generaciones las herramientas para comprender los problemas ambientales, para fomentar cambios sustanciales en sus valores, modificar conductas y actitudes ante la necesidad de mantener el ambiente y sus ecosistemas en buen estado, en beneficio de las presentes y futuras generaciones.

La EA todavía suele ser tema de profundos debates epistemológicos y pedagógicos para incluirse en las universidades, no obstante que se le considera como una herramienta con la que se construyen sociedades más armónicas y equitativas, aún falta procesos que pasar para su adecuada conceptualización. Ante esta problemática, en este trabajo se presentan los resultados de una investigación en la que se busco identificar los saberes ambientales de los estudiantes de la licenciatura en comunicación e innovación educativa de la facultad de ciencias de la educación. El diseño metodológico fue cuantitativo con un nivel de análisis descriptivo, los resultados nos permitieron identificar que los estudiantes de una licenciatura relacionada a la educación tienen pocos conocimientos ambientales por lo que se considera importante su inclusión para formar profesionales comprometidos social y naturalmente para impulsar una educación liberadora e integral hacia la transformación y formación social y holista del alumnado, preparándole no solo con conocimientos académicos, sino también como parte de su formación e internalización personal y social (Terrón, 2010).

Los saberes ambientales, un paradigma vigente

La Educación Ambiental (EA) como herramienta para educar a hombres y mujeres responsables con el medio se sostienen en una filosofía integral, sistémica y transformadora que propone un cambio de pensar antropocéntrico, a uno basado en un sistema de relaciones locales y globales respetuosas de la vida como garantía para la mejor conservación de los recursos naturales para las presentes y futuras generaciones (Novo, 2009).

Uno de los principales objetivos de la EA es lograr que el ser humano comprenda la naturaleza compleja del medio ambiente resultante de la interacción de sus aspectos



ISSN: 2448-6574

biológicos, físicos, sociales y culturales, facilitando con ello una utilización más reflexiva y prudente de los recursos del universo para la satisfacción de las necesidades de la humanidad (González 2005: 31).

Lo anterior tiene corresponsabilidad con los objetivos generales de la educación, los que, según Araya (2001), tienen la función de formar para la adquisición de conocimientos, habilidades y capacidades éticas para la vida, las que se relacionan con el saber conocer, el saber ser y el saber actuar ante las crisis ambientales. Este es uno de los principios que desde hace algunos años permea en los aprendizajes y modelos pedagógicos, por lo que la EA, en los currículos de educación superior, se amalgaman como una opción para generar y mantener nuevos comportamientos, actitudes y formación en valores asociados a los saberes ambientales, lo que ha permitido a las sociedades humanas adaptarse a las distintas condiciones y situaciones del ambiente (Calixto, 2012: 1021).

Ante estos compromisos con el ambiente, Leff (2004) señala que el papel de la EA como asignatura en la educación superior contribuye al logro de nuevas relaciones entre los seres humanos, ofrece un espacio de sinergias y complementariedades entre los saberes, sobre el mundo actual y la realidad presente, asimismo, ofrece nuevas formas de comprensión dialógica de la naturaleza y de las culturas. González (2007) indica que la EA conceptualmente articula el precepto de los saberes en las profesiones educativas y que para el hacer y para el actuar, apunta a ser una de las mejores opciones para que las nuevas generaciones de profesionistas sean transmisoras de valores, comportamientos y transmisores de conocimientos que abonen en la solución de las problemáticas ambientales y en la sustentabilidad del mundo.

De esta manera, los saberes ambientales en las universidades se empalman al paradigma conceptual de competencias, los que según Díaz-Barriga (2011) se pueden identificar en los currículos a partir de dos enfoques: el conductual, muy cercano a las propuestas de orden laboral, y el sistémico, relacionado directamente con la perspectiva cognitiva, es decir, la EA en la educación superior asociada a los saberes para *el saber conocer, saber ser y saber actuar*, se van construyendo con un solo afán: formar a profesionistas de un programa educativo con conocimientos habilidades y actitudes para resolver problemas y actividades orientadas a la construcción y transformación de la realidad ambiental con temas de interés comunes y como atributos para responder con



ISSN: 2448-6574

éxito a las demandas sociales.

Los intentos de implementar la EA en la Universidad

No obstante la importancia de la EA para garantizar la sostenibilidad de las generaciones, esta continua siendo un saber pendiente en las IES, las que como instituciones de educación superior tienen la responsabilidad de enfrentar el desafío de la crisis ambiental y de la sustentabilidad global incluidas en sus funciones de investigación, extensión, difusión y vinculación. No obstante el documentado retraso, la historia de la EA en México registra su inicio en la años ochenta, cuando universidades e institutos de educación superior, incluyeron materias, talleres y cursos con temáticas afines en sus programas de estudio e iniciaron a realizar investigaciones, conformar redes y a formar academias ambientales (Bravo, 2005a).

El proceso para incluir saberes ambientales en la Autónoma de Tlaxcala se inició en el año 2004, cuando se incorporó como asignatura de tronco común universitario el Taller de Ambiente y Desarrollo en el 55% de sus licenciaturas e ingenierías. Además en ese mismo año se implementó en la facultad de Agrobiología la Licenciatura en Ciencias Ambientales y posteriormente la Maestría y el Doctorado con el mismo nombre. De esta manera el Plan de Desarrollo Institucional 2006-2010 estableció entres sus principios un interés e intenciones de incluir la dimensión ambiental a partir del compromiso de mejorar los programas de Licenciatura, Maestría y Doctorado registrados. Posteriormente en el año 2006 se conformó la Red Ambiental Universitaria (RAUAT) y en 2008 se elaboró y publicó el Plan Ambiental de la Universidad Autónoma de Tlaxcala (PAUAT), en el que se establecieron los compromisos universitarios a favor de la educación y el ambiente (UAT, 2006).

Los avances y las necesidades sociales dan pauta a cambios en los entornos educativos, la UAT como toda institución encargada de impartir educación ha evolucionado en sus modelos educativos, en este sentido en el ciclo escolar 2012-2013 implemento la formación profesional basada en un enfoque humanista por competencias, al que denomino “Modelo Humanista Integrador basado en Competencias” MHIC, con este modelo la institución busco transitar de una educación tradicional basada en contenidos, a un proceso sistémico integrador que busca incidir en la formación de los saberes universitarios de aspectos cualitativos con énfasis a una cultura ciudadana



ISSN: 2448-6574

responsable y consciente de la necesidad de intervenir de manera colectiva e individual (UAT, 2014).

La Licenciatura en Ciencias de la Educación

En el año 1987, la Universidad Autónoma de Tlaxcala instituyó la Licenciatura en Ciencias de la Educación, la cual ha tenido que transitar por modelos educativos acordes a las épocas (Hernández y Ramírez, 2006), actualmente rige su enseñanza en base al modelo 2012, el que establece entre sus propósitos: a) Conocimientos humanísticos y científicos que proporcionen una cultura básica y general para entender la relación entre el ser humano y el medio. B) Habilidades para elegir alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida asumiendo las consecuencias de sus comportamientos y decisiones. C) Actitudes y disponibilidad para construir una personalidad ética que considere al hombre como especie, como individuo y como parte de una sociedad. La licenciatura consta de un total de 53 unidades de aprendizaje, 285 créditos y se cursa en ocho semestres (UAT, 2012).

El Objetivo General de la Investigación

Identificar los saberes ambientales del alumnado de la licenciatura en Ciencias de la Educación

La pregunta de Investigación

¿Cómo se está formando al alumnado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación en saberes ambientales?

Metodología

El método fue cuantitativo con un nivel de análisis descriptivo, la población objeto de estudio se ubicó en la licenciatura en comunicación en innovación educativa en la que se aplicó un cuestionario de manera censal a 145 alumnas y alumnos de séptimo y octavo semestre.

El cuestionario: fue validado con 50 instrumentos aplicados a estudiantes de una licenciatura en educación lo que permitió analizar la congruencia, realizar los ajustes y



ISSN: 2448-6574

redactar la versión final que constó de un total de 33 preguntas agrupadas en tres categorías: en la primera parte datos generales, se identificó edad, género, semestre de estudios, estado civil, ocupación y servicios básicos (fueron 13 ítems, dos cerrados y 11 abiertos). La segunda parte, con 10 preguntas, buscó identificar conocimientos básicos en temas ambientales como recursos naturales y crisis ambiental (seis preguntas fueron cerradas y cuatro abiertas). En la tercera parte se investigaron los saberes y actuares ambientales en función de la formación escolar vigente en el plan de estudio de la licenciatura, materias relacionadas al ambiente y diseño de propuestas de EA en su profesión.

El análisis estadístico; se realizó con estadística descriptiva para identificar los saberes, los conocimientos, la formación y el actuar en educación ambiental de este grupo de jóvenes universitarios. Los datos fueron procesados estadísticamente mediante el software SPSS.

Resultados

En cuanto a la población de estudio los 145 alumnos y alumnas de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, 72% cursaba el séptimo y 28% el octavo semestre, en cuanto al género 72% de la población fueron mujeres (104) y 28%, es decir 41 sujetos de estudio, fueron hombres. En cuanto a la edad, se encontró que el principal grupo etario (94%) se concentró entre los 21 y 24 años y un reducido 5% entre los 25 y 27 años. La ocupación de los sujetos de estudio, además de ser estudiantes, reveló que 57%, es decir 87 de ellos y ellas, además de estudiar también trabajan; 26% en el sector educativo, 37% en la iniciativa privada y un mismo porcentaje (37%) en espacios diversos.

Para identificar su saber ambiental se les pidió escribieran cual recurso natural consideraban más importante; el agua obtuvo mayor porcentaje (71.7%), al preguntar cual recurso identificaban cercano a su casa, el 78.6% no supo ubicarlos, de igual manera se preguntó si identificaban alguno en crisis o altamente contaminado, el 90.3%, coincidió en que son los bosques 79% lagos y le siguieron con 69.7% los ríos (ver tabla 1). Otro de los cuestionamientos busco conocer a quién le corresponde cuidar el ambiente, 74% de la población consideró que la responsabilidad es de las mujeres, puesto que ellas tradicionalmente son el sector de la población que mayor participación tiene en estas acciones; en cambio, un escaso 7% indicó que los responsables de



ISSN: 2448-6574

cuidarlo son los hombres y 12% coincidió en mencionar que la responsabilidad es de ambos, (7% no contestó) lo que a decir de Novo (1996), no es equitativo, ya que según la autora, en la EA, tanto hombres como mujeres deben estar comprometidos con la realidad local y planetaria como una responsabilidad de todos.

Tabla 1 Saberes ambientales básicos

Preguntas	Recursos						
	Agua	Aire	Bosque	Ríos	Lagos	Parques naturales	No sabe
1. Recursos naturales que consideran más importante	71.7%	4.9%	4.2%	2.7%	s/d	2.1%	14.4%
2. Recursos naturales que identificas cercanos a su casa.	s/d	s/d	17.9%	1.4%	s/d	2.1 %	78.6%
3. Recursos que identifican en crisis o altamente contaminados	s/d	s/d	79.3%	69.7%	90.3%	48.3%	2.8%

Fuente: Elaboración propia.

Con este antecedente de saberes ambientales básicos se les preguntó si estarían dispuestos a realizar acciones a favor del cuidado y conservación del ambiente. Las respuestas positivas alcanzaron 88%, no obstante, 12% expresó su negativa a participar, a quienes manifestaron su disposición a participar, se les preguntó en cuáles acciones; el 41% plantando árboles, 10% como guardabosques, 23% en talleres de educación ambiental, otro 23% en campañas de limpieza y 4% en otras actividades.

Para identificar el saber ambiental en su formación y actuar profesional se les pregunto cuáles asignaturas habían cursado y cuáles proponían incluir en su plan de estudio lo que respondieron fue que 57.2% habían cursado un taller de ambiente y desarrollo y finalmente cuando se pregunto que asignaturas proponían se incluyeran el 21.3% indicó una materia de desarrollo ambiental y un 40.8% no supo el nombre.

Tabla 2. Asignaturas que han cursado y que proponen incluir en su plan de estudios.

Preguntas	Taller de ambiente y Desarrollo	Taller de ambiente	Desarrollo del medio ambiente	No recordó	Desarrollo ambiental	Ecología	Educación ambiental	Cuidado del ambiente	No sabe el nombre
Asignaturas que han cursado en su plan de estudios	57.2%	14.5%	13.1%	15.2%	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
Asignaturas que proponen incluir en su plan de estudios	s/d	s/d	s/d	s/d	21.3%	13.1%	12.4%	12.4%	40.8%



ISSN: 2448-6574

Conclusiones

la crisis ambiental que enfrenta la humanidad, es una de las exigencias sociales mas apremiantes de atender por parte de los universitarios de todos los perfiles profesionales; (algunos perfiles siguen distanciados de esta responsabilidad) las ingenierías, licenciaturas, especialidades, maestrías y doctorados requieren de habilidades y/o destrezas para desde su ámbito de estudio y laboral tener los conocimientos para aplicarlos en situaciones de prevención, cuidado y mitigación.

En esta investigación encontramos que el alumnado de la licenciatura en educación formado con un enfoque humanista aún tiene una escasa formación ambiental lo cual lo mantiene ajeno a esa necesidad de incluir en su plan de estudios una materia que lo coloque en una dimensión en la que sea capaz de dimensionar la problemática ambiental que enfrenta el planeta.

Bibliografía

Araya, S (2001), “La equidad de género en la educación” La ventana, pag.159-187. (Fecha de acceso el 30 de octubre del 2015). Número 13. URL Disponible en <http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/ppperiod/laventan/Venta-na13/ventana13-8.pdf> 26/06/2013.

Bravo M, M. T. (2002). “La investigación en educación ambiental en México: un campo de producción simbólica emergente”, ponencia presentada en el IV seminario internacional Formación de dinamizadores en educación ambiental.

Calixto F, R. (2012), Investigación En Educación Ambiental. Revista Mexicana de Investigación Educativa (Fecha de acceso el 31 de octubre del 2015). Número 17 (Octubre-Diciembre). URL Disponible en <http://Www.Redalyc.Org/Articulo.Oa?Id=14024273002> Issn 1405-6666

COMPLEXUS (2005), Declaratoria en el marco del Decenio de las Naciones Unidas de la educación para el desarrollo Sustentable 2005-2014. (Fecha de acceso el 15 de Octubre del 2015). URL Disponible en www.ambiental.uaslp.mx/docs/Complexus-DeclaracionDEDS_060112.pdf.

De Ambrosio Martín (2015), todo lo que necesitas saber sobre el cambio climático. Editorial Paidós.

Fidias G., Arias (2006), El proyecto de investigación, introducción a la metodología científica. 5ta. Edición, Editorial Episteme, C.A Caracas Venezuela

Debates en Evaluación y Currículum/ Congreso Internacional de Educación Evaluación 2016 / Año 2, No. 2, Septiembre de 2016 a Agosto de 2017/



ISSN: 2448-6574

González G., E. J Maldonado G. A. (2014) ¿Qué piensan, dicen y hacen los jóvenes universitarios sobre el cambio climático? Un estudio de representaciones sociales <http://www.scielo.br/pdf/er/nspe3/a04nspe3.pdf>

Meira-Cartea Pablo A. & Arto Blanco Mónica (2014), Representaciones del cambio climático en estudiantes universitarios en España: aportes para la educación y la comunicación <http://www.scielo.br/pdf/er/nspe3/a03nspe3.pdf>

Ramírez V Y, González G E. J (2014), Representaciones sociales del cambio climático en estudiantes de dos universidades veracruzanas. CPU-e http://revistas.uv.mx/index.php/cpue/article/view/1923/html_39

Meira-Cartea Pablo S/F Problemas ambientales globales y Educación Ambiental: una aproximación desde las representaciones sociales del cambio climático, Universidad de Santiago de Compostela (Galicia-España)

Novo, M. (2009), “*La educación ambiental, una genuina educación para el desarrollo*”

Ortiz O. Serafín, (2014), La formación humanista en la educación Superior, Modelo Humanista integrador basado en Competencias, Editorial Gedisa.

PNUMA (2002) “*Por una ética para la sustentabilidad*”. Manifiesto por la vida, Primera versión presentada ante la Séptima Reunión del Comité Intersesional del foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe. San Pablo. Brasil.

Terrón A. E. (2010), “*Representaciones Sociales y sus implicaciones Educativas*”, Horizontes educativos, Educación ambiental, UPN Universidad pedagógica Nacional. ISBN 978 607 413 066 9 p.303.

UAT (2006), Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Autónoma de Tlaxcala 2006-2010 Consultado el 4 de Junio del 2015 de <http://www.uatx.mx/universidad/#>

UAT (2014). *Manual de Organización Institucional* última actualización. (Fecha de acceso el 22 de Octubre del 2015). URL Disponible en <http://www.uatx.mx/universidad/#>



ISSN: 2448-6574